

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Número Proceso: 11001310500420210015700



Fecha: 08:43 a.m. del 02 de agosto de 2022
Demandante: Patricia Rodríguez Herrera
Demandado: Centro Nacional de Oncología.
Juez: Albert Enrique Anaya Polo

Una vez verificada la Comparecencia de las partes dentro de este proceso se da apertura a la audiencia

Se constituye el Juzgado en **AUDIENCIA DE TRAMITE Y FALLO**

En mérito de lo expuesto, el Juzgado 4° Laboral del Circuito de Bogotá, Administrando Justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la Ley,

RESUELVE

PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida el 24 de marzo de 2021 por el Juzgado Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales.

SEGUNDO: CONDENAR en costas de la apelación a la parte demandada. Se fija la suma de ½ SMLMV como agencias en derecho.

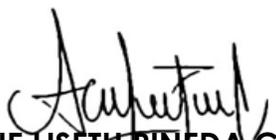
NOTIFÍQUESE EN ESTRADOS.

El Juez,



ALBERT ENRIQUE ANAYA POLO

La secretaria,



ANGIE LISETH PINEDA CORTÉS
Secretaria